



Fecha 2014-02-10 12:56:17 Tema España

El Juez de Instrucción de la Audiencia Nacional de Madrid acuerda ampliar la querrela contra altos mandos militares marroquenses

El Magistrado Juez del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional (Madrid), Sr. Pablo Rafael Ruz Gutierrez ha acordado ampliar la querrela contra altos cargos militares marroquenses involucrados en la muerte de ciudadanos saharauis en 1976. La querrela fue presentada por Domingo José Collado Molinero en representación de la asociación española pro derechos humanos, ApDHE y en la misma el magistrado incluir la investigación de las responsabilidades por la ejecución de ocho saharauis encontrados recientemente en fosas comunes en el Sahara Occidental.

De acuerdo al documento de la ampliación de la querrela, al que SPS pudo acceder a una copia del mismo, el Magistrado citar este 12 de febrero de 2014 para tomarles declaración a Francisco Etxeberria y el doctor en psicología Carlos Martín Beristain, científicos forenses de la Universidad del País Vasco quienes localizaron a las dos fosas comunes en el Sahara occidental donde fueron identificados ocho saharauis ejecutados por miembros del Ejército marroquí el 12 de febrero 1976. El juez asimismo ha solicitado a los investigadores remitir al juzgado todo material fotográfico, documental y genético obtenido en la citada investigación forense para ser incorporado a la causa. El hallazgo de las fosas comunes y el informe posterior elaborado por científicos forenses de la Universidad del País Vasco será la prueba más sólida que se incorporará a la querrela por genocidio en la Audiencia Nacional. El informe 'Meheiriz. La esperanza posible', elaborado por los investigadores vascos, ha permitido documentar por primera vez ejecuciones extrajudiciales de saharauis por parte del Ejército de Marruecos. En ocasiones anteriores el abogado de la Apdhe, Manuel Ollé y asociaciones de apoyo al pueblo saharauí interpusieron una querrela en el 2006 contra altos mandos militares del Ejército de Marruecos por secuestro, tortura y asesinato de saharauis. Las fosas comunes encontradas demuestran sólo un parte de los crímenes y el genocidio cometidos por Marruecos contra el pueblo saharauí desde su invasión del Sahara Occidental. En ese sentido Amnistía Internacional, organizaciones internacionales de apoyo al pueblo saharauí, organizaciones saharauis de derechos humanos y activistas saharauis de derechos humanos condenaron semejante genocidio y

exigieron asimismo que, a raíz de los hallazgos de las fosas comunes en el Sahara Occidental se lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre la muerte de los ocho saharauis y que los responsables de estas muertes respondan de sus actos ante la justicia.SPS

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=7011>